

# EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados. Administración y redacción en el Ateneo, Franja 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicados y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar, seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

*El Diario* de esta capital correspondiente al 26 del próximo pasado, se ocupa en su editorial de lo indispensable que es á la Coruña la erección de nuevas fuentes.

Nosotros que como el que mas abrigamos tales deseos, vamos á emitir nuestra humilde opinion respecto á este particular. —Reconocemos desde luego lo aflictivo de la situación de nuestra digna municipalidad, para que la creamos en la posibilidad de sufragar los gastos que irrogaria el encañado de las aguas indispensables al consumo de la poblacion; así es que unicamente propondremos un gran medio supletorio, en que tomando interes los particulares, daría por resultado dotar abundantemente de aguas á la Coruña.

Hoy no trataremos la cuestión científicamente y segun lo alcanzan nuestras débiles fuerzas; pero en día no lejano lo haremos cumplidamente.

Sentemos algunos precedentes para mayor claridad. Pocos conocimientos minero-geológicos se necesitan para estudiar la estructura de las eminencias del NO. de la Coruña, que se comprenden bajo las denominaciones de Agra del Orzan, Montealto, Torre de Hércules, etc.

Predominan el cuarzo esquistoso, la toba en combinacion con las margas, formando algunas rocas calcáreas ó arcillosas. Las estratas descansan sobre granitos cuarzosos de bastante densidad, por los que resbalan los filoncitos del agua y aun cuando la mica y la arena dan poca cohesion á algunos terrenos, son los menos á nuestro juicio. Ahora bien; estas apreciaciones que ligeramente indicamos, pondrán de hecho, á todos nuestros lectores, en el caso de comprender lo que queremos decir.

Absorbida el agua por el terreno y reunida en depósitos naturales al atravesar las capas porosas que la estratificación geológica presenta, descansará sobre una base de densidad en proporcion al volumen liquido que sobre ella gravite. Si nada distrae este liquido, será reabsorbido por las capas contiguas venciendo

la resistencia; pero si al centro hay un orificio proporcional al caudal de aguas, podrá extraerse por él, el liquido que conduzcan los filones que le nutran.

Las aguas existen pues, y con suma abundancia: su conduccion á nuevas fuentes es imposible hoy por hoy. ¿ luego que resta? La concesion á los particulares, previa indemnizacion de los terrenos, del permiso para abrir pozos artesianos. Algunos cálculos hemos hecho sobre esto, y no tememos asegurar que esta escasez de aguas que nos aqueja, se veria reemplazada por la abundancia.

Los pozos artesianos se han abierto en todos los países mas ó menos áridos y el inmediato á Oran en Argelia, proporciona 112 litros de agua por minuto.

Muchos existen en las alrededores de Paris y cubren no solo los necesidades animales, sino las de la vegetacion. Solo el que desconozca la magnificencia de las armonias hidro-vegetales podrá mirar esto con indiferencia: en vano se gastarán sumas inmensas en hermosear la Coruña con arbolado; falta el agua y sin ella es imposible la vegetacion, así como sin vegetacion luego se agostan los mas ricos manantiales, y esa raquítica vegetacion cubrirá siempre la aridez de nuestro suelo como una mortaja de oropel oculta una fria osamenta. Cuando bajo otro punto de vista desarrollemos esta cuestion, procuraremos, huyendo de ser pedantes, resolver los problemas relativos al costo, construccion, liquido caudal, etc., de los pozos artesianos, é indicaremos las localidades mas á propósito para su perforacion. Baste por hoy lo dicho para demostrar la posibilidad de abrir pozos artesianos en el terreno de Montealto, una vez que no es factible la erección de nuevas fuentes, empresa que, sea dicho de paso, sobre ser costosísima, no creemos diese resultados satisfactorios, atendiendo á que el desnivel es obstáculo formidable en toda construccion hidráulica.

*Dario Garcia.*

Con mucho gusto damos cabida en esta seccion al siguiente artículo que nos ha remitido D. Fermín Casares, hijo y digno heredero de nuestro célebre químico. Invitamos á nuestro joven amigo á que continúe sus estudios; pues nuestras columnas estarán siempre abiertas para la estudiosa juventud gallega en legítima honra y provecho del país. La mayor gloria que pudiéramos haber á EL ATENEO, sería la de constituir el pabellón á donde vinieren á probar sus fuerzas nuestros jóvenes escritores, como es su verdadero jiuasio para ellos la sociedad científica, literaria y artística de que nuestro periódico ha salido.

No pasaremos á insertar este pequeño trabajo sin llamar la atención del público y las autoridades hácia el descubrimiento que en él se indica y pudiera ser, bien explotado, de altísima importancia para el país; pues á nadie se ocultan las ventajosas condiciones que se proporcionarían á las industrias en cuyos trabajos se emplease la hulla, poseyendo Galicia un buen criadero, que no será seguramente el único en nuestros terrenos de tan ricas entrañas como fértil superficie.

#### UN DESCUBRIMIENTO GEOLÓGICO.

Das leguas al S. O. de Santiago, está situado el valle de Ortoño de otras dos, poco más ó menos, de circunferencia notable por su frondosidad y por lo que constituye el objeto del presente artículo: atraviésale el Sarela llamado en aquel punto *Rio d'os Pasos*, el cual además de servir para el riego de los grandes maizales que allí se cultivan, se aprovecha para la formación de prados de excelentes cualidades. Es notable también por la mucha variedad de arbolado que en él se encuentra, dominando el castaño y el pino, este último hácia la parte E. de la campiña. Las influencias atmosféricas á que está sujeto son, con muy cortas escepciones, las mismas que se observan en esta ciudad; pues solo hay de diferencia un pequeño aumento de temperatura, debido á su menor elevación sobre el nivel del mar, y á la refracción de los rayos solares en las montañas graníticas circunvecinas; las cuales, como todas las del país, están cubiertas en su mayor parte por diversas especies de *ericas*, llamadas vulgarmente *brezos*, por helechos, aunque aquí no son tan abundantes como en otras que tuvieran ocasión de atravesar, vegetando también en ellas, sobre todo en las faldas, la *gentiana piceumnanthe*, pobreza de vegetación que forma un contraste singular con la lezana y variada del valle; pues además de las

plantas que en él se cultivan, crecen espontáneamente diversas especies de compuestas, algunas *umbeladas* y muchas otras que por ser comunes en casi todos los prados del país, no me detengo á enumerar.

En la falda de una de las montañas de la parte S. E. del valle, hay una fábrica de tejas, y á la inmediación de esta, existe una formación de arcilla como de un cuarto de legua de extensión y perteneciente á la clase de terrenos, llamados por los geólogos diluviales, que suministra los materiales para dicha industria. Están formados estos terrenos, segun nos indican los autores por la superposición de capas que ó son de arcilla, ó margas, ó arena fina; y es notable uno de los pozos abiertos para la extracción de la arcilla, por haberse hallado en él muy recientemente restos orgánicos vegetales, que con el transcurso de los tiempos pasaron al estado de lignitos.

La disposición en que se hallan las capas del depósito, lo mismo que el estado diferente de descomposición de los restos orgánicos que se encuentran en ellas, indican que las causas que concurren á su formación obraron en épocas algun tanto distantes: la parte superior y que está en inmediato contacto con la superficie del terreno, está compuesta de arcilla mezclada con una considerable cantidad de arena, teñida por algun óxido de hierro de un color amarillo rojizo, sigue á esta capa que tendrá de potencia como dos varas, otra de arcilla de un color algo ahumado, en la cual no se observa como en la anterior arena, pero si algun tronco verticalmente colocado y medio convertido en lignito que, por su estructura y disposición de las capas, se reconoce facilmente pertenece á un pino, árbol que como se sabe es de la familia de las coníferas, de la cual siempre hay algun representante en estos útiles criaderos, llamados por los naturalistas bosques fósiles. A esta capa de dos varas y media de profundidad, sigue otra de tres ó cuatro, de la misma naturaleza que la anterior, y de color azulado, terminando por fin la parte descubierta del pozo, en una de un color ahumado, que va subiendo de punto, hasta concluir en otra de lignitos de aspecto de caoba, y color negruzco; los cuales cortados transversalmente ofrecen la misma estructura y disposición de capas que hoy día se reconocen en el castaño del país, cuya opinión se confirma más y más, por hallarse algun fruto de estos arboles en el mismo estado en que se encuentran los troncos.

La disposición de las capas completamente horizontal, la diferente colocación de los restos fósiles, su dirección y su estado completo ó incompleto de descomposición, claramente nos indican que las causas que contribuyeron á la formación de este depósito de sedimento, tuvieron lugar en épocas distintas, sin que despues hubiese habido ninguna otra, que trastornase su primitiva colocación. La capa inferior de los leños

presenta los mismos caracteres que el Rozet de cuando, al tratar de la sesta formacion en la segunda época geológica, describe los bosques fósiles de Lincolnshire en Inglaterra. Tiene la madera un color negruzco parecido al del ébano y los troncos se encuentran colocados en la direccion de SE. á NO., diferenciándose tanto en esto como en sus caracteres, de los pinos colocados en la capa superior, pues en estos últimos, ni la descomposicion fué tan allá como en los primeros, ni la colocacion es horizontal sino vertical, indicio seguro de que la causa productora de la formacion del terreno en las capas inferiores, fué mucho más violenta y antigua, que la que dió lugar á la de las superiores.

El estado poco adelantado aun de la escavacion y el modo de hacerla, me impidieron ver si se encontraban algunos restos animales, vegetales de distinta especie ó algunas otras impresiones; así como tambien si la estension de la capa de lignito es poco ó muy considerable, siendo de desear esto último, por las muchas aplicaciones industriales en que podria emplearse como combustible

Santiago 8 de Setiembre de 1859.

*Fermin Casares.*

**SECCION LITERARIA.**

**SANTA MARIA DEL PARRAL.**

*Leyenda por D. J. M. de A.*

1447.

III.

**EL RETO.**

Grandes son los regocijos  
que en Segovia haciendo están,  
juegan cañas, corren toros  
en Castilla y Portugal.

Porque el rey Don Juan se casa,  
y esto dicho, está demas  
describir costosas fiestas,  
mientras pide el pueblo pan.

Mas, por Dios, si pide el pueblo  
esos dias, hace mal,  
que para toros y cañas  
todo cuanto tiene da.

Y si lo da ¿por qué pide?  
Mejor le fuera guardar,  
que harto á la fuerza le quitan,  
sin darlo de voluntad.

Pero, pues da lo que tiene  
al segundo rey Don Juan,  
y cañas y toros cobra  
en premio de tanto afan,  
Vive Dios, si pide el pueblo  
esos dias hace mal,

ya que puede lo que es suyo  
fácilmente conservar.

Pero el pueblo no se cura  
de esta deuda y otras mas,  
con que suelen los magnates  
la indigencia remediar;  
y ve solo alborozado,  
que si hay hambre en la ciudad,  
grandes son los regocijos  
que Segovia haciendo está,  
y que hay cañas, y que hay toros  
en Castilla y Portugal.

El príncipe Don Enrique  
á la nobleza convida,  
para festejar las bodas  
Que mas de un sueño le quitan.

Porque sueña con el cetro  
que empuñar debe algun dia,  
y el recuerdo le importuna  
de su ambicion desmedida.

—Jóven, hermosa es la Reina...  
hijos tendrá... ¡qué desdicha!  
¡Hermanos yo!... ¡Nunca! esclama  
y mil traiciones maquina.

Por eso en el alto alcázar  
devorando está la envidia,  
con que aplaudir de su padre  
las bodas infaustas mira.

Mas entra en lo cortesano  
si de aleve no se libra,  
padecer duros tormentos  
aparentando alegrías.

Y por eso Don Enrique  
á la nobleza convida  
para festejar las bodas,  
que mas de un sueño le quitan.

**DEL DICHO AL HECHO, ETC.**

**FABULA.**

Maldiciendo su destino,  
se puso un dia á decir  
tomando café Don Lino,  
que se le daba un pepino  
por vivir ó no vivir.

Sonó un tiro allí inmediato  
que un muchacho disparó;  
fuésele á Don Lino el plato,  
quedose estúpido un rato,  
y por fin, se desmayó....

Y entiendo que es este un hecho  
muy capaz de persuadir  
hasta quedar satisfecho  
cualquiera, que hay un gran trecho  
entre el pensar y el decir.

## EL ESCULTOR Y EL SANTO.

### FÁBULA.

Cierto escultor poseía  
un San José de latón,  
por quien su mujer tenía  
frenética devoción  
rezándole noche y día.

Un inglés, al parecer,  
por el Santo ofreció tanto,  
que á tanto y tanto ofrecer,  
á pesar de su mujer  
el escultor le dió el Santo.

Mas este golpe afligió  
de modo á su caro nudo,  
que de pesar enfermó,  
y el pobre artista se vió  
á pique de quedar viudo.

En posición tan incierta  
dió á un ciruelo por el pié  
de los que tenía en su huerta  
é hizo con mano esperta  
otro lindo San José,

á quien él mismo rezaba  
quemando en su altar incienso  
por ver si ella le imitaba  
y en su devoción entraba,  
pero ella... ¡Ca!... ni por pienso.

Esta situación ponía  
al estatuario en un potro,  
y á la esposa cierto día  
preguntó, ¿qué mas tenía  
aquel San José que el otro?

Con un ¡ay! de desconsuelo  
respondíele esta razón,  
«le he conocido ciruelo,  
y por mas que sea un modelo  
no me causa devoción.»

Si es tu afán que se te quiera  
y en este ejemplo me fundo,  
haz por no ser, oh Facundo,  
Santo de aquella madera  
que tantos son en el mundo.

C. Salinas.

### CRONICA GENERAL.

Muchas son las noticias de interés que pudiéramos comunicar á nuestros lectores, si el reducido espacio de que podemos disponer en nuestro periódico nos permitiera hablar de ellas con alguna estension; así es que cuando mas dispuestos nos hallamos para pronunciar, á algun comentario acerca de cualquier evento que creamos de importancia, nos encontramos inesperadamente

con que el papel nos dice lo que al mar el gran Rey Canuto:

«Hasta aquí llegas, pero de aquí no pasas.» De consiguiente, nos limitaremos á decir poco y que este poco, si es posible, sea algo. En prueba de lo dicho, principiamos nuestra crónica hablando de la «lengua universal.» El Sr. D. Bonifacio Santos, persona sin duda alguna muy entendida, trata de explicarnos en un artículo, muy bien escrito, las inmensas ventajas que la adopción de un idioma universal produciría: contesta de paso á las objeciones con que algunos críticos trataron de desanimarle en la continuación de su importante empresa y concluye diciéndonos, «que no hay una sola vocal ó consonante de su alfabeto, ni una sola regla de su gramática, ni una sola palabra de su diccionario, y ni una sola letra de sus nombres, que no se haya razonado y consultado antes de emplearla.» Nosotros por nuestra parte podemos asegurar al Sr. Santos que nos hallamos muy lejos de juzgar sus declaraciones exageradas, tampoco diremos, como algunos muy importantes primos hermanos de Salomón suelen decir respecto á cosas que no entienden, que el proyecto es imposible; muy al contrario, confesaremos sí, que no es el Sr. Santos el primero á quien hemos oído argüir la probabilidad de la creación de un idioma general; que el eminente teólogo escocés, Doctor Chalmers, fué á quien hemos tenido el gusto de oír discurrir sobre la importancia general del sistema aludido, y al que tal vez su prematura, y para el mundo científico desgraciada muerte, impidió profundizar y examinar las infinitas dificultades de su adopción. Algo hemos también nosotros pensado acerca de este asunto, y siquiera sea con alguna timidez, no podemos ocultar nuestra desconfianza, de que al menos por algunos siglos, no podrá llevarse á efecto la práctica de una innovación tan trascendente. Ninguna de las dificultades que el Sr. Santos tan hábilmente espresa, nos mueve á esta desconfianza, sino las consideraciones del *humano amor propio*: todas las naciones han tenido, unas para con otras, sus pretensiones de superioridad, y las rivalidades de raza, diferencia de religión y la necesidad de una completa abnegación, son obstáculos que solo el tiempo y la civilización pueden vencer. Así es que concluimos repitiendo que la adopción de una lengua universal no es imposible ni improbable, sino muy difícil.

Vamos á otra cosa: La Exposición que muy luego debe celebrarse en España ha creado un entusiasmo extraordinario en las Repúblicas hispano-americanas: Chile, Ecuador, Perú y Nueva Granada, se disputan á porfía sobre cual de ellas ha de ser la mas celosa en alabar el proyecto; El *Mercurio del Vapor* de Valparaíso, publica una serie de artículos acerca de la importancia de esta medida y del porvenir brillante de España. La junta directiva de Valladolid ha recibido y continúa recibiendo

algunos de los objetos que deben figurar en aquella exposición.

La presentación de un proyecto de ley modificando los aranceles, tendrá lugar en la legislatura de 1860: También parece que ha sido propuesta al Sr. Ministro de hacienda una exposición de las empresas periodísticas de muchos autores y editores, pidiendo la rebaja de los derechos en el papel de imprimir: esta como perteneciente á la ley de aranceles, será discutida en la próxima legislatura. Por lo que vemos, la Universidad literaria de Valencia se halla en un brillante estado. El gabinete anatómico, el de historia natural y el de física, compiten con los mejores de España y aun del extranjero: el de aves, con especialidad, tiene la colección mas bella y numerosa de todas las especies que pueden concebirse; mucho nos agrada reconocer el progreso de las ciencias, artes y literatura en España, porque ellas forman el núcleo de donde dimana toda civilización y con la franqueza que nos caracteriza, aprovecharemos esta ocasión para manifestar que una vez que á todo el profesorado se exige igualdad de conocimientos en sus respectivas asignaturas, sería una época feliz para todos, y con especialidad para las escuelas de comercio, aquella en que se concediesen iguales ventajas y alhagüeno porvenir. Concluimos nuestra crónica de hoy con la observación de que la villa de Vergara, según costumbre, solemnizó el último día del mes pasado el convenio celebrado en aquel memorable pueblo, y que al mismo tiempo la Duquesa de la Victoria, esposa del general Espartero, atravesaba dicha población en camino para Francia.

### Conclusion de la carta de nuestro corresponsal de Madrid inserta en el número anterior.

Conozco que va siendo larga la epistolilla; pero no me he de despedir de VV. sin hablar de algo serio. Sospecho que nuestro país está pasando por una crisis científica altamente provechosa. Siempre ha sido España una nación privilegiada para el cultivo de las bellas letras. Su genio meridional, la rica imaginación que marca con característico sello á los pobladores de algunas de sus comarcas, su habla sonora y majestuosa, su historia caballeresca, todo ha contribuido á que, con cortísimos intervalos, España haya sido, desde el siglo XVI, la patria de los grandes poetas, de los grandes literatos, de los grandes hablistas. No hace muchos años que la literatura y los círculos literarios, eran todavía en Madrid la única expresión de la vida científica española. Villahermosa, el café del Príncipe y mas recientemente los salones del duque de Rivas y las tertulias de Cañete y Cruzada Villamil, son nombres que recuerdan con placer muchos poetas eminentes y elegantísimos escritores que encontraron allí aquel momento de la vida que decide de todas las fortunas.

Pero, sin dar ni quitar á las letras nada de lo que legítimamente les corresponda, preciso es reconocer que su siglo no es el presente, que hoy día los estudios positivos ya económicos, ya administrativos ó políticos, ó en términos mas llanos, los estudios sociales, corresponden mejor que aquellas al espíritu dominante de la época y que, á riesgo de quedar rezagada, no podría España negar á estos estudios la preferencia. Así se nota que actualmente van siendo tan de moda en Madrid la filosofía, la historia y la economía política, como podían serlo antes la poesía y los demás ramos de amena literatura; y si, en tiempos no muy lejanos, tenían su tribuna el cancionero y el novelista, hoy la tienen y muy frecuentada el publicista, el filósofo y el economista. ¿Cuándo se viera concurrida como en la última temporada la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo? ¿Quién se hubiera prometido años atrás el interés y el entusiasmo que han sabido despertar las reuniones libre-cambistas de la Bolsa y las sesiones de economía política del círculo de la Unión mercantil? He llamado ventajosa á esta nueva dirección de los espíritus, porque si el reinado de las letras ha sido compatible con la represión política, no así el reinado de las ciencias sociales que solo al amor de la libertad crecen y anchamente se desenvuelven. Falta en verdad un órgano que traduzca este movimiento económico y que lo dirija: cierta cosa como el *Economista belga* de Bruselas, el *Diario de los Economistas* de Paris y mejor aun el *Economist* de Londres tan acertadamente dirigido por el eminente Wilson. Pero entretanto, y á manera de guerrillas de esa opinión científica que prepara su frente de batalla, la prensa de Madrid cuenta con cuatro periódicos que, apesar de la modesta bandera de los intereses materiales que despliegan á su cabeza, están prestando eminentes servicios á la santa causa de las libertades económicas. *La España Mercantil* es un periódico libre-cambista *pur-sang*, donde su director Herreros de Tejada da á las cuestiones que se refieren á la riqueza y al trabajo toda la importancia y elevación que se merecen. De la misma escuela es la *Revista peninsular ultramarina*, que Arturo de Marcoartú tiene especialmente consagrada al gran problema de la Unión ibérica. Hubbard, al frente de la *Gaceta de los caminos de hierro*, esgrime armas bien templadas en los asuntos de esta especialidad, aunque, no sin cierto pesar, le veo á menudo separarse del buen camino cuando le salen al paso los argumentos de los proteccionistas.—El *Crédito* es tipográficamente hablando, el mejor de todos los periódicos especiales y, aparte la *nuance* socialista de algunos de sus artículos, basta citar el nombre de Chao, su redactor en jefe, para dejarlo recomendado.

A propósito de periódicos, diré á VV. con toda reserva que la propiedad de la «Correspondencia autógrafa» se vende y que, por ella, se le han ofrecido ya 25.000 du-

ros á Santana. Correos de gabinete llaman á los dos periódicos autógrafos, la Correspondencia y el Correo, por su sistemático ministerialismo. Me parece que ordinariamente se les juzga con sobrada ligereza. Hay para mí dos clases de periódicos; noticieros unos, doctrinales otros. Los periódicos doctrinales representan un partido, una opinion ó una situación dada de gobierno: tienen su credo, sus pontífices, sus cabos, su caballería ligera, sus triunfos y penitencias. Los noticieros no representan mas que la publicidad: donde desentran fuentes allí van á beber, de allí se surten. ¿Qué les importa *quien* pasa, cuando les basta saber *lo que* pasa? En los Estados Unidos, en Inglaterra, en todos los países libres, hay muchos periódicos de esta clase. Franklin los comparaba á los omnibus y diligencias donde toma uno ó varios asientos todo el que paga.

Por la crónica general,

Antonio Garcia Puertes.

## CRONICA DEL PAIS.

### Revista de la prensa gallega.

*El Miño* del 3 al continuar sus trabajos acerca de la Emigracion á Buenos-Aires, empieza manifestando que sin entrar en su objeto principal, va á decir unas cuantas palabras en apoyo de la emigracion, aunque condena y execra el tráfico de carne humana y los viles especuladores que lo ejecutan. A renglon seguido, dice, que hoy no hay que condenar, ni que maldecir y que la emigracion es una necesidad y un bien para los pueblos, proposicion, que á lo que parece, sienta nuestro estimado colega en absoluto, sin circunscribirse á pais alguno con especialidad.

Entrando despues en la cuestion de emigracion gallega, sienta que esta ha sido un bien y una necesidad tanto para la Galicia antigua, como para la Galicia moderna. En la antigua Galicia, dice nuestro colega, apesar de los suntuosos conventos y de los imponentes castillos feudales, que se levantaban dominadores por todas partes, el aspecto de nuestros risueños valles y de nuestras pintorescas marinas, era desolador, pues el sello de la miseria se veía impreso de una manera elocuente, en las innumerables chozas y barracas donde se albergaban miles de desgraciados seres, que hacian subir al cielo sus lamentos de hambre, sin que el sentimiento de la caridad fuera suficiente para socorrerles por completo. Esto y lo misero de su situacion, hacia que abandonasen un pais para ir á buscar á otras comarcas del Reino aunque fuera con trabajo, los mas despreciables y abyectos, el preciso, el indispensable sustento para la vida. Despues, abiertos los países de Ultramar á la emigracion, los especuladores aprovecharon esta coyuntura, hasta cierto punto segun nuestro colega, felizmente, pues los primeros contingentes de

emigracion ultramarina, eran compuestos de los hombres mas abyectos de la sociedad, de lo mas malo que se encontraba en cada casa; y por último en la Galicia moderna, se observa que la situacion de las clases desheredadas esta muy lejos de ser desahogada, por lo cual no es extraño que emigren de un pais que no les da trabajo, educacion ni riquezas, y en donde se ve que al lado de la miseria producida por la falta de industria, por la extrema subdivision de la propiedad, por las contribuciones, dominios y demas cargas que gravan aquella, se encuentran muchas casitas de labradores, que han sido emigrantes, indicando que ha llegado allí un rayo de civilizacion, y que en ellas hay bienestar y riqueza, que redundan en beneficio del pais.

Sentiremos no haber sido fieles intérpretes de las ideas de nuestro colega para defender la emigracion, pues á esto se reduce su artículo del dia 3.

Mucho sentimos no poder disponer del suficiente espacio para contestar á todas y cada una de las proposiciones que sienta nuestro colega de Vigo, y parece oponer todas nuestras ideas y pensamientos á sus pensamientos é ideas, pues tenemos la desgracia de estar casi en completo desacuerdo con él, sin que por eso temamos estarlo tambien con nuestros otros compañeros de la prensa gallega.

Empezaremos diciendo al *Miño*, que nadie ha pedido trabas para dificultar la emigracion; que nadie ha aconsejado que se coarte en lo mas mínimo el libérrimo ejercicio de la libertad individual del ciudadano, y nos admira que en su segundo artículo, emita otra vez tan equivocada idea, despues de lo que manifestamos en nuestra revista de la prensa del dia 1.º Lo que hemos hecho ha sido responder al eco unánime de la opinion pública, Reina legítima de las modernas sociedades, para combatir esa emigracion que se dirige á las márgenes del Plata; lo que hemos hecho ha sido pedir que se ilustren las masas, para que aparten sus pasos de emigracion, de un pais donde piensan encontrar el pronto remedio de su miseria y en donde, con cortisimas escepciones, solo encuentran una miseria mucho mayor, las enfermedades y la muerte en un suelo extranjero tan lejano del sol de su querida patria; lo que hemos hecho por fin, lo que hemos aplaudido, han sido acertadísimas disposiciones de las autoridades civiles, donde se practicaban estas ideas, donde se aconsejaba, donde se ilustraba sin poner el menor obstáculo, la mas insignificante traba á la libre voluntad del individuo y todo esto lo hemos hecho, porque damos mas crédito y autoridad al célebre artículo de la *Revista Hispano-Americana*, que ningun móvil siniestro puede haber impulsado, que no á los artículos que nuestro colega inserta en sus columnas, acaso con la mejor buena fe, pero oponiéndose de una manera inconcebible al torrente de la pública opinion.

Decir en términos generales, que *la emigración es un bien y una necesidad para los pueblos*, es decir una cosa completamente equivocada. La población cuando no es exagerada, cuando es proporcionada al suelo que cubre y á su riqueza, lejos de ser un mal, es el mayor elemento de prosperidad para las naciones. La emigración, que es un remedio extremo contra el exceso de población, solamente será conveniente en ciertos y determinados países; en aquellos en que la población sea excesiva y en los que se esté realizando con todas sus funestas consecuencias, el conocido problema, que el gran economista Malthus, sacó acerca de la población, y que consiste en demostrar que la población y las subsistencias están en razón inversa, porque si la primera se multiplica en proporción geométrica, los segundos solamente lo hacen en proporción aritmética; llegando de consiguiente, cuando aquella es excesiva, á dominar el hambre con todas sus inevitables y terribles consecuencias. ¿Estamos actualmente en Galicia, en el caso de aconsejar la emigración de sus hijos á países extranjeros? No: porque si bien es cierto que en Galicia hay algunas comarcas donde la población super-abunda de una manera considerable, es al propio tiempo evidente que España, nuestra querida y fértil patria, carece por regla general de este elemento de prosperidad y de riqueza, siendo esta, acaso, la principal razón de nuestro atraso, ó cuando menos de la lentitud con que caminamos por la vía de los materiales progresos. Las dos Castillas, Estremadura, la Mancha, y cierta parte del litoral del Mediterráneo, reclaman brazos y brazos para emplear en los mil medios de explotación agrícola ó industrial, que aun permanecen vírgenes de trabajo y sobre todo para alimentar ese inmenso espíritu de empresa por las obras públicas, que felizmente se ha desarrollado de algunos años á esta parte. El patriotismo, la dignidad nacional, exigen que los escritores públicos de España, lejos de aconsejar la emigración á lejanos climas, la combatan como perjudicial á España y á los intereses de sus propios hijos, habiendo en ella medios suficientes para alimentar la miseria, de algunos de sus habitantes desgraciados; habiendo gérmenes de riqueza todavía desconocidos y sin explotar, no debe haber españoles tan ciegos y mal aconsejados, que vayan á buscar remedio para sus males á países Ultramarinos, cuando lo tienen en su misma patria, mucho mas seguro y eficaz, mucho mas pronto y con prosperidad al propio tiempo de esta nación, donde por desgracia hay tan poco patriotismo, fuente pura y sublime de todas las grandes empresas.

Debe habernos bastado con la espulsión tiránica é inconcebible en esta época, de los judíos y moriscos; debe habernos bastado con esa inmensa emigración española que fué á poblar todo un emisferio del nuevo mundo, para renegar despues de su antigua patria, ha-

ciéndose en lo general, sus mas implacables enemigos; debemos oponernos á que marchen nuevos hijos de la exhausta España á poblar esas regiones fatales para la España, pues á ellas debe, su pasada decadencia y miseria, y podemos decir con franqueza á los que marchan, que marchan engañados; siendo víctimas de la mayor de las alucinaciones, y faltando á su deber de patriotismo porque ningun buen ciudadano debe abandonar la madre patria, cuando esta le abre cariñosamente sus brazos y tiene dentro de si misma, el remedio para sus lágrimas y miserias.

Esto es suficiente para probar la inconveniencia de la *Emigración Española*, y lo mismo da decir de la *gallega*, y la conveniencia de fomentar y sostener la *emigración* dentro del territorio español.

No sabemos que datos tendrá *El Miño* para defender la emigración á Buenos-Aires; pero sean los que quieran y aunque probára, cosa imposible, que Buenos-Aires era el paraíso terrenal de los españoles, siempre le contestaremos con este artículo; siempre le opondremos las mismas ideas, las mismas consideraciones que acabamos de esplanar, y el público juzgará de parte de quien está el derecho, y la razón; de parte de quien el patriotismo que debe siempre alentar en sus propósitos á todo buen ciudadano,

*La Perseverancia* del 4 trae un artículo cuyo tema es el Ferrocarril gallego y con cuyo espíritu estamos enteramente conformes como se puede ver en una de nuestras anteriores revistas, en que incidentalmente tocamos el mismo asunto,

Dice nuestro estimado colega que es menester, reanimar el espíritu público de este país; que es menester convocar á sus capitalistas y grandes propietarios; que es menester fomentar el espíritu de asociación y que el movimiento debe partir de la Coruña, población la mas importante de Galicia y la mas directamente interesada en este asunto. Con este motivo y á propósito de ideas tan conformes á nuestra manera de sentir, recordamos que no hace mucho tiempo antes de la primera frustrada subasta, un conocido ó ilustrado capitalista de esta población, suscitó una reunión en el Consulado, donde leyó una bien escrita memoria manifestando la necesidad de que se abriera una suscripción para hacer frente á la mencionada subasta. Es cierto que aquella reunión no produjo el efecto que se deseaba, porque la suscripción, bien sea por las poco ventajosas condiciones de la subasta, bien por creencias absurdas y erróneas de algunos propietarios, no llegó á alcanzar ni con mucho una cifra suficiente.

Sin embargo hoy han cambiado mucho las cosas; hoy se ha aumentado por una ley la subvención en términos de que el ferrocarril gallego es en ella tan favorecido como el que mas de España; y de consiguiente su construcción es ó puede ser un buen negoci-

mercantilmente considerado. El indicado capitalista y todos los hombres de posicion en el comercio y en las diferentes clases de la sociedad, deben provocar una nueva reunion que es mas que probable tendria mejores resultados que la primera y á ellos le seria entonces Galicia deudora del mayor de sus beneficios. Es menester que se tenga presente que el porvenir de Galicia depende en gran parte de la Coruña, y es menester que Galicia toda considere que su porvenir, su prosperidad, su riqueza, su adelanto y por fin esa, la via del progreso, depende del exito que obtenga la 2.<sup>a</sup> subasta, cuyo anuncio acaso no esté lejano. Toda clase de personas, las ricas, las de mediana condicion y hasta las pobres, sin escluir el clero, deben tomar una parte proporcionada á sus medios, para la construccion de esta gran obra de interés general en Galicia. Esto es lo que se ha hecho en otras partes, y es de una gran conveniencia porque si la suscripcion reunida no fuera suficiente por si sola, para salir á la subasta y soportar el coste de la construccion, á lo menos animaria á las sociedades de crédito á tomar parte en las obras de un pais donde el espíritu público se animaba y donde los grandes y los pequeños capitales andarian en circulacion.

*El diario de la Coruña* del 8, se ocupa de la actitud patriótica, digna y energica que ha tomado el Gobierno de S. M. para conseguir el completo desagrabio del pabellon español tantas veces insultado por los Rifeños y dice, con sobrada razon que en esta cuestion de honor nacional, opinion favorable de todos los partidos, es unánime. Somos de la misma opinion y sentimos no poder hacer apreciaciones sobre esta cuestion meramente politica.

Por la crónica del país,

A. Batanero.

Parece que el domingo Ultimo, dia de la Romeria de la Peregrina, El Correo de Santiago atropelló cerca del Portazgo á un hombre y una niña de corta edad hija suya, quedando el primero con las dos piernas fracturadas y la segunda muerta en el acto. Lamentamos esta desgracia, hija acaso de la imprudencia del conductor del carruaje, y acerca de la cual se está instruyendo la correspondiente Sumaria por el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia del partido.

Por lo no firmado,

*El Secretario de la Redaccion, L. Montanaro*

## ANUNCIOS.

### AVISO.

En la Peluquería de la calle Real, número 46, principal, se necesita un barbero que afeite bien; la persona que tenga esta circunstancia, puede avistarse con el dueño de dicho establecimiento para tratar de ajuste.

## ESCUELA DE COMERCIO

### Y DE NÁUTICA DE LA CORUÑA.

#### *Secretaria de la Escuela profesional de Náutica*

La matrícula para la enseñanza de la Escuela profesional de Náutica de esta ciudad, se hallará abierta en la casa consular de la misma desde el 1.<sup>o</sup> de Setiembre hasta el 15 inclusive del mismo en que se cerrará definitivamente.

Para ingresar en esta Escuela, es necesario sufrir un exámen de todas las materias que comprende la instruccion elemental y presentar la solicitud de matrícula acompañada de la fé de bautismo y de una papeleta donde consten los nombres y apellidos paterno y materno, pueblo de naturaleza, provincia á que pertenezca, y edad del aspirante, firmada por sus padres ó tutores, ó en su defecto por persona domiciliada en esta ciudad, satisfaciendo desde luego el primero de los dos plazos de matrícula, esto es 50 rs. en papel de la misma. Deberán ademas los alumnos de la Escuela de Náutica haber cumplido 14 años de edad.

Los estudios para pilotos de la marina mercante que se dan en la Escuela profesional de Náutica abrazan tres años, y en ellos se enseñan las asignaturas siguientes;

En el 1.<sup>o</sup> aritmética y álgebra, geografia y dibujo lineal.

En el 2.<sup>o</sup> geometría en la parte mas esencial para la carrera de Náutica, las dos trigonometrias y algo de curvas, con ejercicios sobre el cálculo de logaritmos y manejo de las tablas, complemento de la geografia política, particularmente la de España, astronomia ó cosmografia y dibujo geográfico.

En el 3.<sup>o</sup> Física, particularmente en la parte meteorología, curso especial de Náutica, pilotaje, maniobras y dibujo hidrografico.

Terminados los estudios de los tres años y obtenido el título de aspirante, podrá este entrar en los estudios prácticos, concluidos los cuales obtendrá el título de piloto.

Los que se matriculen en una ó mas asignaturas sueltas, estarán dispensados del requisito de la edad arriba expresada, mas deberán presentar la solicitud de matrícula con la partida de bautismo y papeleta en un párrafo anterior indicada, y satisfacer por derechos de matrícula que en este caso se pagara en un solo plazo 60 rs. en papel de la misma por cada una de las asignaturas sueltas en que se matriculen.

Los alumnos de la Escuela profesional de Náutica, así como los de la de Comercio tienen ademas de las ventajas expresadas, la de poder trasladar la matrícula á cualquiera otro establecimiento público del reino, con abono de las materias que sean comunes.

Coruña 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1859. — El Secretario interino, Manuel Bada y Bergua.

Editor responsable, Domingo A. Lopez.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1859.